



Resolución de Decanato 1995 / 2025 - NAT -UNSa

Expediente N° 10.470/2025 – Posesión de funciones – Martina J. Riquelme –
AD2 – ZOOLOGÍA GENERAL – sede central

De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
17/12/2025

VISTO:

La Res. CD 538/2025 – NAT – UNSa - relacionada con la designación de la Srta. Martina Julieta Riquelme – en el cargo de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “ZOOLOGÍA GENERAL” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de sede central de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada alumna ha cumplimentado la documentación necesaria para efectuar la posesión de funciones en el cargo de referencia, el 25 de noviembre de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutiva.

Que el gasto ocasionado por la presente designación será atendido con el cargo que viene ocupando la Srta. Martina Julieta Riquelme (Expte. 10081/2024). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la alumna MARTINA JULIETA RIQUELME – DNI N° 44.679.354 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura “ZOOLOGÍA GENERAL” de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de sede central de esta Facultad, con cargo a lo fijado por Res. CS 301/91, el 25 de noviembre de 2025 y por el término de un (1) año, bajo las consideraciones fijadas en Res CD 538/2025- NAT- UNSa y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Atiéndase el gasto con su propia partida presupuestaria individual, cargo que viene ocupando la Srta. Martina Julieta Riquelme (Expte. 10081/2024). Cargo de la planta aprobada, Res. CS 287/2025.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Riquelme, profesor responsable, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Públíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales